

Estás en: [El Comercio Digital](#) > [Sociedad](#) > [Últimas noticias](#) > **Enfermería pide la devolución del dinero de ajustes cuando mejore la economía**

ÚLTIMAS NOTICIAS DE SOCIEDAD 19:07

Enfermería pide la devolución del dinero de ajustes cuando mejore la economía

Noticias EFE

Alicante, 25 ene (EFE).- Los profesionales de enfermería de Alicante han expresado hoy su malestar ante las medidas urgentes recogidas en el Decreto-Ley 1/2012 del Consell para reducir el déficit público y han pedido que se "les devuelva" el dinero que no percibirán por esos "recortes" cuando mejore la situación económica.

Así lo ha indicado a Efe el secretario del Colegio de Enfermería de Alicante y presidente del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), José Antonio Ávila, quien participa hoy en cuatro sesiones informativas en las que se estudia el alcance de dicho decreto-ley y se recogen las propuestas de los colegiados para buscar una solución alternativa.

Este colectivo, formado en un 85 por ciento por mujeres, considera que "está pagando los platos rotos de la mala gestión practicada por la Administración Pública y realizada por encima de sus posibilidades", según Ávila.

Por todo ello, los profesionales de enfermería han mostrado su "rechazo unánime" al citado decreto-ley, han demandado su retirada y han propuesto la búsqueda de medidas alternativas que no recaigan sobre sus bolsillos.

Ávila ha insistido en que como colectivo "están dispuestos a colaborar para recuperar el déficit económico en la Generalitat, prestando ahora el dinero, pero exigen un compromiso de devolución cuando se salga de la crisis".

Los "recortes" económicos serían "los mayores de la historia" en los profesionales de enfermería, con una disminución estimada de "entre un cuatro y un doce por ciento en unos sueldos que varían entre los 1.300 y 1.600 euros mensuales", según fuentes de los afectados.

Además, entre este colectivo existe "una gran incertidumbre y mucho miedo" ante la reestructuración en las condiciones laborales que se produciría con la aplicación del citado decreto-ley, lo cual se traduciría en "un descenso de la calidad asistencial".

En las sesiones celebradas hoy se han expuesto y recopilado medidas alternativas a los "recortes" con las que se elaborará un decálogo que se presentará a la Conselleria de Sanidad a principios de la próxima semana.

Paralelamente, el CECOVA ha puesto en marcha, a través del portal web, el 'observatorio enfermero sobre los recortes sanitarios', mediante el cual se recogerán las situaciones generadas por la política de ajuste presupuestario en los puestos de trabajo de enfermería.

También servirá para recabar aquellas iniciativas planteadas por los colegiados al objeto de reducir el gasto en el sector sanitario como alternativa a los "recortes". EFE